



MENDOZA, 28 OCT 2015

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 30401/15 en la que la Dirección de Carreras Musicales solicita la constitución de Mesa Examinadora Especial de "*Instrumento III (Percusión)*" para evaluar a la alumna Andrea Inés ESPINOSA.

CONSIDERANDO:

Que la alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "*Instrumento III (Percusión)*", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Jorge Jesús Darío RONDÁN; Vocales: Lourdes Virginia Inés MÉNDEZ y Leandro Marcelo PARÉS; Suplente: Carlos Enrique OESCH KUNZ, encargados de evaluar a la alumna Andrea Inés ESPINOSA (Registro N° 23.271) el día VEINTISÉIS (26) de octubre de 2015, a las 10:30 en el Aula Biblioteca del Edificio de calle Lavalle 373.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 817

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Mgtr. LUIS ALBERTO SARALE
VICEDECANO